



**ASERPINTO**  
EMPRESA MUNICIPAL

*Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes*

**AGOSTO 2021**



## CONTENIDO

Introducción .....	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad .....	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas .....	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas .....	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad .....	pág. 14
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad .....	pág. 30
Conclusiones .....	pág. 31
Mejoras .....	pág. 32
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i> .....	pág. 33

### ***Introducción***

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Agosto de 2021 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

### ***Descripción del sistema de indicadores de calidad***

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

### *Descripción de las medidas realizadas*

Durante el mes de Agosto de 2021 se han realizado un total de 105 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
  - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
  - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
  - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10
  
- b) Rutas Individuales
  - 85 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
  - 4 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 85 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 21.245,07m<sup>2</sup> de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 257 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 82 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 36 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 20.024,29m<sup>2</sup> de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.104,84m<sup>2</sup> de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 159 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 11 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 22 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.700,94m<sup>2</sup> de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

## *Resultados obtenidos en las mediciones realizadas*

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

### *Índice 2.1. Presencia de pintadas.*

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	13	06/08/2021	1,2679	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	4	12/08/2021	1,2528	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	8	27/08/2021	1,3195	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	6	31/08/2021	1,2646	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

### *Índice 2.2. Presencia de carteles.*

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	13	01/07/2021	1,2679	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	4	12/08/2021	1,2528	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	8	27/08/2021	1,3195	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	6	31/08/2021	1,2646	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

### *Índice 2.3. Presencia de puntos negros.*

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	13	01/07/2021	1,2679	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	4	12/08/2021	1,2528	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	8	27/08/2021	1,3195	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	6	31/08/2021	1,2646	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	06/08/2021	12:25	Parque Éboli	Barrendero con lanza	Limpieza aceras	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	12/08/2021	13:08	C/ Galicia	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	31/08/2021	13:17	Parque Nicolás Fuster	Jardinero	Limpieza	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

### Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	and. acera ml	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	232	02/08/2021	12:49	84,15	3,00	252,45	C/ Buenos Aires (paseo trasera C/ Méjico) - C/ Colombia, 3	3	1	0	0	0	0	0	2	-	2	ACEPTABLE	
2	233	02/08/2021	12:52	83,43	3,00	250,29	C/ Colombia, 3 - C/ Colombia, 12	0	2	0	2	1	0	4	6	4	14	ACCEPTABLE	
3	234	02/08/2021	12:54	83,11	3,00	249,33	C/ Colombia, 12 - C/ Colombia, 10	0	0	1	1	0	0	-	6	-	6	ACCEPTABLE	
4	235	02/08/2021	12:58	84,15	3,00	252,45	C/ Colombia, 10 - C/ Colombia, 2	0	1	2	3	2	0	2	15	8	25	CRITICO	
5	236	02/08/2021	13:03	82,67	3,00	248,01	C/ Colombia, 2 - C/ Buenos Aires (frente contenedores)	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACCEPTABLE	
6	237	02/08/2021	13:06	83,12	3,00	249,36	C/ Buenos Aires (frente contenedores) - C/ Venezuela, 7	0	1	0	2	0	0	-	2	6	-	8	ACCEPTABLE
7	238	02/08/2021	13:08	83,49	3,00	250,47	C/ Venezuela, 7 - C/ Venezuela, 4	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
8	239	02/08/2021	13:11	83,53	3,00	250,59	C/ Venezuela, 4 - C/ Buenos Aires (frente C/ Nicaragua)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
9	78	03/08/2021	13:04	82,07	3,00	246,21	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
10	79	03/08/2021	13:17	39,15	irreg.	251,10	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACCEPTABLE	
11	710	03/08/2021	13:18	84,29	3,00	252,87	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
12	711	03/08/2021	13:20	47,93	irreg.	266,80	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
13	712	03/08/2021	13:24	66,20	irreg.	261,37	C/ Federico García Lorca (esq. C/ Salvador Dalí) - C/ Valdemoro, 23	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
14	713	03/08/2021	13:26	83,83	3,00	251,49	C/ Valdemoro, 23 - C/ Valdemoro, 13	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACCEPTABLE	
15	714	03/08/2021	13:27	83,96	3,00	251,88	C/ Valdemoro, 13 - C/ Valdemoro (hasta Plaza de las Mercedes)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	and. acera ml	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
16	10.1	04/08/2021	12:55	85,14	3,00	255,42	C/ Pablo Gargallo (4º alcorque desde nº 24) - C/ Eugenio Granel (esq. C/ Francisco Bore)	0	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACCEPTABLE	
17	10.2	04/08/2021	12:58	66,65	irreg.	232,55	C/ Francisco Bore (esq. C/ Eugenio Granel) - C/ Francisco Bore (inicio Fachada Escuela de Música)	0	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACCEPTABLE	
18	10.3	04/08/2021	13:00	87,71	irreg.	267,43	C/ Fco Bore (Inicio Fachada Escuela de Música) - C/ Fco Bore (Puerta de Entrada Escuela de Música)	0	1	1	0	1	0	2	3	4	9	ACCEPTABLE	
19	10.4	04/08/2021	13:03	55,52	irreg.	235,97	C/ Francisco Bore (Entrada Escuela de Música) - Avda. Antonio López (fin Fachada Escuela de Música)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
20	10.5	04/08/2021	13:04	51,66	irreg.	248,66	Avda. Antonio López (fin Fachada Escuela de Música) - Avda. Antonio López (esq. C/ Joaquín Turina)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
21	10.6	04/08/2021	13:06	83,02	3,00	249,06	C/ Joaquín Turina (frente Avda. Antonio López - Final Edificio Residencia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
22	10.7	04/08/2021	13:09	82,77	3,00	248,31	C/ Joaquín Turina (final Edificio Residencia - esq. C/ Mariana Martínez)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
23	5.9	05/08/2021	12:54	83,87	3,00	251,61	C/ Grecia (esq. C/ Suecia) - C/ Grecia (frente nº 14)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
24	5.6	05/08/2021	12:56	83,35	3,00	250,05	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	0	2	1	0	0	0	4	3	-	7	ACCEPTABLE	
25	5.61	05/08/2021	12:58	83,69	3,00	251,07	C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal) - Av. Naciones (frente nº1)	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACCEPTABLE	
26	5.62	05/08/2021	13:02	83,60	3,00	250,80	Avda. de las Naciones (frente nº 1) - Avda. de las Naciones (frente nº23)	5	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACCEPTABLE	
27	5.63	05/08/2021	13:05	83,51	3,00	250,53	Avda. de las Naciones (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones, 7	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
28	5.64	05/08/2021	13:08	83,97	3,00	251,91	Avda. de las Naciones, 7 - C/ Asturias (frente puerta acceso pista deportiva)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
29	5.65	05/08/2021	13:10	83,55	3,00	250,65	C/ Asturias (puerta pista deportiva) - C/ Asturias, 57	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
30	5.66	05/08/2021	13:13	84,30	3,00	252,90	C/ Asturias (frente nº 53) - C/ Asturias (puerta pistas deportivas)	2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	m	and. acera ml	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
31	8.16	09/08/2021	12:53	75,53	irreg.	250,30	C/ María Blanchard (esq. C/ Antonio López) - C/ María Blanchard (esq. C/ Oscar Domínguez)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
32	8.17	09/08/2021	12:55	77,78	irreg.	271,53	C/ María Blanchard (esq. C/ Oscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
33	8.18	09/08/2021	12:57	67,30	irreg.	247,55	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ María Blanchard) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 13)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
34	8.19	09/08/2021	12:59	56,01	irreg.	250,33	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (frente nº 23)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
35	8.20	09/08/2021	13:01	63,14	irreg.	213,02	C/ Eduardo Chillida (frente nº 13) - C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
36	2.48	10/08/2021	12:52	83,59	3,00	250,77	C/ Nicaragua (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Nicaragua, 21	1	2	2	1	0	0	6	9	-	12	ACCEPTABLE	
37	2.49	10/08/2021	12:54	83,82	3,00	251,46	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Cosar y Cantar)	0	3	1	0	0	0	6	3	-	9	ACCEPTABLE	
38	2.50	10/08/2021	12:56	83,34	3,00	250,02	C/ Nicaragua, 3 (Cosar y Cantar) - C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería)	0	3	0	0	0	0	6	-	-	6	ACCEPTABLE	
39	2.51	10/08/2021	12:59	83,51	3,00	250,53	C/ Cañada Real Toledo, 5 (panadería) - C/ Cañada Real Toledo, 12	2	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
40	2.52	10/08/2021	13:02	83,67	3,00	251,01	C/ Cañada Real Toledo, 12 - C/ Cañada Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACCEPTABLE	
41	2.53	10/08/2021	13:05	83,48	3,00	250,44	C/ Cñda Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACCEPTABLE	
42	2.54	10/08/2021	13:14	83,50	3,00	250,50	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACCEPTABLE
43	11.11	11/08/2021	12:52	81,01	3,00	243,03	C/ Aguilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Aguilas (esq. C/ Sabadell)	1	2	2	1	0	0	6	9	-	13	ACCEPTABLE	
44	11.12	11/08/2021	12:55	83,71	3,00	251,13	C/ Sabadell (esq. C/ Aguilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	2	4	2	6	2	4	18	32	54	CRITICO	
45	11.13	11/08/2021	12:57	82,91	3,00	248,73	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	1	1	0	1	0	2	3	4	9	ACCEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (3/6).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	and. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
46	11.14	11/08/2021	12:59	78,54	3,00	235,62	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	1	0	0	4	0	2	16	18	INACEPTABLE		
47	11.15	11/08/2021	13:01	66,12	irreg.	238,33	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevega (frente C/ Manresa)	0	1	0	0	0	0	2	-	2	ACEPTABLE		
48	11.16	11/08/2021	13:04	63,30	irreg.	242,70	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevega) - C/ Manresa (vía tren)	0	1	1	0	1	0	2	6	4	12	ACEPTABLE	
49	11.17	11/08/2021	13:06	81,43	3,00	244,29	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACEPTABLE	
50	11.18	11/08/2021	13:08	84,56	3,00	253,68	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	1	-	4	-	4	ACEPTABLE	
51	11.19	11/08/2021	13:10	81,83	3,00	245,49	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	1	0	2	0	-	3	8	11	ACEPTABLE	
52	11.20	11/08/2021	13:12	47,16	irreg.	229,68	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevega)	0	0	0	0	1	0	-	-	4	4	4	ACEPTABLE
53	3.1	12/08/2021	12:45	85,87	3,00	257,61	C/ Alfonso VI, 1 - C/ Fernando VII (hasta frente pasadizo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
54	3.2	12/08/2021	12:53	84,64	3,00	253,92	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañez)	0	1	0	0	0	0	-	-	-	2	2	ACEPTABLE
55	3.3	12/08/2021	12:57	83,26	3,00	249,78	C/ Albar Fañez (esq. C/ Carlos I) - C/ Felipe II, 7	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
56	3.4	12/08/2021	13:03	81,46	3,00	244,38	C/ Felipe II, 7 - Alfonso VI (esq. C/ Carlos I)	8	2	1	1	1	0	-	4	6	4	14	ACEPTABLE
57	3.5	12/08/2021	13:10	85,98	3,00	257,94	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan III) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VI)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
58	3.6	12/08/2021	13:15	84,08	3,00	252,24	C/ Alfonso VI (esq. C/ Juana I de Castilla) - C/ Felipe II, 4	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
59	3.7	12/08/2021	13:17	82,42	3,00	247,26	C/ Felipe II, 4 - C/ 12 Octubre (esq. C/ Juana I de Castilla)	1	2	1	1	0	0	-	4	6	-	10	ACEPTABLE
60	2.62	24/08/2021	11:41	83,60	3,00	250,80	C/ Rey San Fernando (esq. C/ Jarama)	3	1	0	0	1	0	-	2	-	4	6	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (4/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	and. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
61	2.63	24/08/2021	11:43	82,40	3,00	250,20	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	0	1	0	0	0	0	-	2	-	2	ACEPTABLE	
62	2.64	24/08/2021	11:45	83,91	3,00	251,73	C/ Sur, 6 - C/ Sur, 10 (LIPARI)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
63	2.65	24/08/2021	11:46	83,84	3,00	251,52	C/ Sur, 10 (LIPARI) - C/ Jarama, 11	0	1	3	0	2	0	-	2	9	8	19	INACEPTABLE
64	2.66	24/08/2021	11:48	83,62	3,00	250,86	C/ Jarama, 11 - C/ Jarama (esq. C/ Rey San Fernando)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
65	2.67	24/08/2021	11:52	83,55	3,00	250,65	C/ Sur (entrada aparcamiento pabellón) - C/ Sur (frente C/ Los Isidros)	0	0	2	0	0	0	-	6	-	-	6	ACEPTABLE
66	2.68	24/08/2021	11:54	84,20	3,00	252,60	C/ Sur (frente C/ Los Isidros) - C/ Sur (frente nº 10 - LIPARI)	0	2	1	0	0	0	-	4	3	-	7	ACEPTABLE
67	2.69	24/08/2021	11:57	86,35	3,00	253,05	Rotonda Buenos Aires - C/ Canido Real (puente)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
68	5.60	25/08/2021	9:43	83,36	3,00	250,08	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Sagrada Familia) - C/ Infanta Isabel, 14	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
69	6.61	25/08/2021	9:44	83,60	3,00	250,80	C/ San Antón (esq. C/ Infanta Isabel) - Pte. Bazo Nuevo (esq. Paseo de Bazo Nuevo)	1	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
70	6.62	25/08/2021	9:46	83,93	3,00	251,79	C/ Pedro Rubín de Celis, 2 (Holo Gram) - C/ San Antón (frente nº 1)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
71	6.63	25/08/2021	9:48	83,76	3,00	251,28	C/ San Antón (frente nº 1) - C/ Cádiz (esq. C/ Barco)	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
72	6.64	25/08/2021	9:51	83,60	3,00	250,80	C/ Barco (esq. C/ Cádiz) - C/ Pedro Rubín de Celis (frente nº 5 - Clínica Dental)	5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
73	7.43	26/08/2021	12:33	83,78	3,00	251,34	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paseo peatonales frente ASEPEYO)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
74	7.44	26/08/2021	12:35	83,70	3,00	251,10	C/ Joan Miró (paseo peatonales frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
75	7.45	26/08/2021	12:36	71,97	irreg.	259,36	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (5/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	and. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
76	7.46	26/08/2021	12:38	84,69	3,00	254,07	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
77	7.47	26/08/2021	12:40	83,36	3,00	250,08	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
78	7.48	26/08/2021	12:42	81,79	3,00	245,37	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
79	2.9	30/08/2021	10:38	83,00	3,00	249,00	C/ Torrejón esq. C/ San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
80	2.10	30/08/2021	10:41	83,78	3,00	251,34	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
81	2.11	30/08/2021	10:43	83,84	3,00	251,52	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	11	0	4	0	0	0	-	12	-	-	13	ACEPTABLE
82	2.12	30/08/2021	10:46	74,00	3,00	222,00	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	4	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	ACEPTABLE
83	2.13	30/08/2021	10:48	85,00	3,00	255,00	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
84	2.14	30/08/2021	10:49	82,64	3,00	247,92	C/ Torrejón (esq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadería)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
85	2.15	30/08/2021	10:52	71,91	irreg.	255,53	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (6/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	and. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	13.25	06/08/2021	12:57	87,65	3,00	262,95	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
2	13.26	06/08/2021	12:59	85,44	3,00	256,32	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	2	0	0	0	0	-	4	-	-	4	ACEPTABLE
3	13.27	06/08/2021	13:01	84,88	3,00	254,64	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	0	1	0	0	0	0	-	2	-	-	2	ACEPTABLE
4	13.28	06/08/2021	13:04	47,97	irreg.	247,00	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
5	13.29	06/08/2021	13:06	47,97	irreg.	247,00	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
6	4.72	12/08/2021	12:58	83,28	3,00	249,84	C/ Islas Baleares (frente nº 2 - Textilán) - C/ Aragón, 10	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
7	4.73	12/08/2021	13:05	83,75	3,00	251,25	C/ Galicia, 12 - C/ Galicia, 6	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
8	4.74	12/08/2021	13:08	83,52	3,00	250,56	C/ Galicia, 6 - C/ Castilla (frente nº 13)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
9	4.75	12/08/2021	13:13	83,54	3,00	250,62	C/ Castilla (esq. C/ Galicia) - C/ Islas Canarias (frente nº 3)	2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
10	4.76	12/08/2021	13:17	83,52	3,00	250,56	C/ Islas Canarias (frente nº 3) - C/ Islas Canarias (escaleras)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
11	8.11	27/08/2021	12:06	66,40	irreg.	249,46	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Antonio Saura - frente nº 59)	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
12	8.12	27/08/2021	12:10	59,36	irreg.	250,05	C/ Eduardo Chillida (frente nº 59 - frente nº 45)	0	0	0	0	4	0	-	-	-	16	16	INACEPTABLE
13	8.13	27/08/2021	12:12	74,30	irreg.	276,71	C/ Eduardo Chillida (frente nº 45 - puerta garaje C/ Pablo Palazuelo)	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
14	8.14	27/08/2021	12:14	80,85	irreg.	284,08	C/ Eduardo Chillida (puerta garaje) - C/ Oscar Domínguez, 5)	0	0	0	1	0	0	-	-	-	4	4	ACEPTABLE
15	8.15	27/08/2021	12:15	55,95	3,00	259,24	C/ Oscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
16	6.3	31/08/2021	12:38	86,05	3,00	258,15	C/ Santa Juana, 8 - Paseo Dolores Soría (esq. C/ Solana)	0	1	1	0	0	0	-	2	3	-	5	ACEPTABLE
17	6.4	31/08/2021	12:42	84,06	3,00	252,18	C/ Solana (esq. Paseo Dolores Soría) - C/ Solana, 9	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	ACEPTABLE
18	6.5	31/08/2021	12:45	83,86	3,0														





## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
46	11.14	11/08/2021	12:59	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
47	11.15	11/08/2021	13:01	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
48	11.16	11/08/2021	13:04	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
49	11.17	11/08/2021	13:06	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	1	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
50	11.18	11/08/2021	13:08	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
51	11.19	11/08/2021	13:10	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
52	11.20	11/08/2021	13:12	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
53	3.1	12/08/2021	12:45	C/ Alfonso VI, 1 - C/ Fernando VII (hasta frente pasadizo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
54	3.2	12/08/2021	12:53	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañez)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
55	3.3	12/08/2021	12:57	C/ Albar Fañez esq. C/ Carlos I - C/ Felipe II, 7	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
56	3.4	12/08/2021	13:03	C/ Felipe II, 7 - Alfonso VI (esq. C/ Carlos I)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
57	3.5	12/08/2021	13:10	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan III) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VI)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
58	3.6	12/08/2021	13:15	C/ Alfonso VI (esq. C/ Juana I de Castilla) - C/ Felipe II, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
59	3.7	12/08/2021	13:17	C/ Felipe II, 4 - C/ 12 Octubre (esq. C/ Juana I de Castilla)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
60	2.62	24/08/2021	11:41	C/ Rey San Fernando (esq. C/ Jarama) - C/ Rey San Fernando (esq. C/ Sur)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
61	2.63	24/08/2021	11:43	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	1	1	0	0	2	1,000000	CRITICO
62	2.64	24/08/2021	11:45	C/ Sur, 6 - C/ Sur, 10 (LIPARI)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
63	2.65	24/08/2021	11:46	C/ Sur, 10 (LIPARI) - C/ Jarama, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
64	2.66	24/08/2021	11:48	C/ Jarama, 11 - C/ Jarama (esq. C/ Rey San Fernando)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	2.67	24/08/2021	11:52	C/ Sur (entrada aparcamiento pabellón) - C/ Sur (frente C/ Los Isidros)	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
66	2.68	24/08/2021	11:54	C/ Sur (frente C/ Los Isidros) - C/ Sur (frente nº 10 - LIPARI)	1	0	1	0	2	2,000000	CRITICO
67	2.69	24/08/2021	11:57	Rotonda Buenos Aires - C/ Cañada Real Toledo (puente)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
68	6.60	25/08/2021	9:43	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Sagrada Familia) - C/ Infanta Isabel, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
69	6.61	25/08/2021	9:44	C/ San Antón (esq. C/ Infanta Isabel) - Plz. Raso Nevero (esq. Pedro de Rubín Celis)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
70	6.62	25/08/2021	9:46	C/ Pedro Rubín de Celis, 2 (Holo Gram) - C/ San Antón (frente nº 1)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	6.63	25/08/2021	9:48	C/ San Antón (frente nº 1) - C/ Cádiz (esq. C/ Barco)	1	1	0	0	2	1,000000	CRITICO
72	6.64	25/08/2021	9:51	C/ Barco (esq. C/ Cádiz) - C/ Pedro Rubín de Celis (frente nº 5 - Clínica Dental)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
73	7.43	26/08/2021	12:33	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
74	7.44	26/08/2021	12:35	C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
75	7.45	26/08/2021	12:36	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
76	7.46	26/08/2021	12:38	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
77	7.47	26/08/2021	12:40	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
78	7.48	26/08/2021	12:42	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
79	2.9	30/08/2021	10:38	C/ Torrejón esq. C/ San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
80	2.10	30/08/2021	10:41	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
81	2.11	30/08/2021	10:43	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	0	0	1	0	1	4,000000	CRITICO
82	2.12	30/08/2021	10:46	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
83	2.13	30/08/2021	10:48	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
84	2.14	30/08/2021	10:49	C/ Torrejón (esq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadona)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
85	2.15	30/08/2021	10:52	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	0	1	1	0	2	3,000000	CRITICO

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
1	13.25	06/08/2021	12:57	C/ Málaga (esq. C/ Jaén) - C/ Málaga, 53	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
2	13.26	06/08/2021	12:59	C/ Málaga, 53 - C/ Jerez de la Frontera, 36	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
3	13.27	06/08/2021	13:01	C/ Jerez de la Frontera, 36 - C/ Jaén, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
4	13.28	06/08/2021	13:04	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
5	13.29	06/08/2021	13:06	C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - C/ Jaén (esq. C/ Triana) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
6	4.72	12/08/2021	12:58	C/ Islas Baleares (frente nº 2 - Textilán) - C/ Aragón, 10	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
7	4.73	12/08/2021	13:05	C/ Galicia, 12 - C/ Galicia, 6	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
8	4.74	12/08/2021	13:08	C/ Galicia, 6 - C/ Castilla (frente nº 13)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
9	4.75	12/08/2021	13:13	C/ Castilla (esq. C/ Galicia) - C/ Islas Canarias (frente nº 3)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
10	4.76	12/08/2021	13:17	C/ Islas Canarias (frente nº 3) - C/ Islas Canarias (escaleras)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
11	8.11	27/08/2021	12:06	C/ Eduardo Chillida (esq. C/ Antonio Saura - frente nº 59)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
12	8.12	27/08/2021	12:10	C/ Eduardo Chillida (frente nº 59 - frente nº 45)	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
13	8.13	27/08/2021	12:12	C/ Eduardo Chillida (frente nº 45 - puerta garaje) - C/ Pablo Palazuelo	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	8.14	27/08/2021	12:14	C/ Eduardo Chillida (puerta garaje) - C/ Óscar Domínguez, 5)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
15	8.15	27/08/2021	12:15	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	6.3	31/08/2021	12:38	C/ Santa Juana, 8 - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Solana)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
17	6.4	31/08/2021	12:42	C/ Solana (esq. Paseo Dolores Soria) - C/ Solana, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	6.5	31/08/2021	12:45	C/ Solana, 9 - C/ Lope de Rueda (esq. C/ Alfaro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	6.6	31/08/2021	12:49	C/ Alfaro (frente esq. C/ Lope de Rueda) - C/ Alfaro (frente Clínica Dental)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	6.7	31/08/2021	12:51	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Iglesia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

### Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Cuento de Residuos					Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			OLOR
					real	acum.	real	acum.								
7.8	03/08/2021	13:04	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernández - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.10	03/08/2021	13:18	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.11	03/08/2021	13:20	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.60	05/08/2021	12:54	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.64	05/08/2021	13:08	Avda. de las Naciones, 7 - C/ Asturias (frente puerta acceso pista deportiva)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.17	09/08/2021	12:55	C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.49	10/08/2021	12:54	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar)	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	4
2.53	10/08/2021	13:05	C/ Cñda Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.54	10/08/2021	13:14	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	4
3.2	12/08/2021	12:53	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañez)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.5	12/08/2021	13:10	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan II) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VII)	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	4
2.63	24/08/2021	11:43	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	4
2.10	30/08/2021	10:41	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	8	8

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Cuento de Residuos					Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			OLOR
					real	acum.	real	acum.								
13.28	06/08/2021	13:04	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.75	12/08/2021	13:13	C/ Castilla (esq. C/ Galicia) - C/ Islas Canarias (frente nº 3)	5	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	4	5
4.76	12/08/2021	13:17	C/ Islas Canarias (frente nº 3) - C/ Islas Canarias (escaleras)	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	6
8.15	27/08/2021	12:15	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.7	31/08/2021	12:51	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Iglesia)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
7.8	03/08/2021	13:04	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernández - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0
7.10	03/08/2021	13:18	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0
7.11	03/08/2021	13:20	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	3	0
5.60	05/08/2021	12:54	C/ Grecia (frente nº 14) - C/ Asturias (frente zona infantil Piscina Municipal)	3	0
5.64	05/08/2021	13:08	Avda. de las Naciones, 7 - C/ Asturias (frente puerta acceso pista deportiva)	1	0
8.17	09/08/2021	12:55	C/ María Blanchard (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ María Blanchard (esq. C/ Eduardo Chillida)	1	0
2.49	10/08/2021	12:54	C/ Nicaragua, 11 - C/ Nicaragua, 3 (Coser y Cantar)	4	2
2.53	10/08/2021	13:05	C/ Cñda Real Toledo (esq. C/ Buenos Aires) - C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia)	4	2
2.54	10/08/2021	13:14	C/ Buenos Aires (frente C/ Colombia) - C/ Buenos Aires (frente C/ Venezuela)	4	2
3.2	12/08/2021	12:53	C/ Fernando VII (desde frente pasadizo) - C/ Carlos I (esq. Albar Fañez)	3	1
3.5	12/08/2021	13:10	C/ Juana I de Castilla (esq. C/ Juan II) - C/ Juan I de Castilla (frente C/ Alfonso VII)	3	0
2.63	24/08/2021	11:43	C/ Sur (esq. C/ Rey San Fernando) - C/ Sur, 6	3	0
2.10	30/08/2021	10:41	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
13.28	06/08/2021	13:04	C/ Jaén (esq. C/ Málaga) - C/ Jaén (frente C/ Jerez de la Frontera) - BULEVAR	3	0
4.75	12/08/2021	13:13	C/ Castilla (esq. C/ Galicia) - C/ Islas Canarias (frente nº 3)	5	1
4.76	12/08/2021	13:17	C/ Islas Canarias (frente nº 3) - C/ Islas Canarias (escaleras)	4	1
8.15	27/08/2021	12:15	C/ Óscar Domínguez, 5 - hasta el punto de contenedores	4	0
6.7	31/08/2021	12:51	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Iglesia)	6	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

### Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	03/08/2021	Parque 8 de Marzo	5.141,26	0	6	0	2	0	0	-	12	6	-	18	0,0035	ACEPTABLE
2	11/08/2021	Parque Egido	7.061,22	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE
3	24/08/2021	Interbloques C/ Santa Florentina	2.422,37	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE
4	31/08/2021	Parque José Crespo	5.399,44	1	1	0	1	0	0	-	2	3	-	5	0,0009	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	31/08/2021	Parque Nicolás Fuster	6.700,94							-	-	-	-	-	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.						
1	03/08/2021	Parque 8 de Marzo	5.141,26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	11/08/2021	Parque Egido	7.061,22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	24/08/2021	Interbloques C/ Santa Florentina	2.422,37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	31/08/2021	Parque José Crespo	5.399,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.							
1	31/08/2021	Parque Nicolás Fuster	6700,94																	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

### Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontradas				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación			
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.							
1	03/08/2021	Parque 8 de Marzo	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos				Peso Residuos			Manchas encontradas				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación				
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.								
1	31/08/2021	Parque Egido	1	6	0	2	0	0	6	6	-	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	12	Algo Sucio

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

***Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.***

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	03/08/2021	Parque 8 de Marzo	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	11/08/2021	Parque Egido	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	24/08/2021	Interbloques C/ Santa Florentina	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	31/08/2021	Parque José Crespo	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

*Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.*

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	31/08/2021	Parque Nicolás Fuster	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

*Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.*

***Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.***

Durante el mes de Agosto de 2021 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

## *Cálculo de los índices de calidad*

### *Índices tipo 1*

#### *Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.*

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	$H_p$ – Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		$H_r$ – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

$H_p$	$H_r$
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,9722
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

#### *Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.*

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	$E$ – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		$E_a$ – Número de entregas aceptadas.
		$E_n$ – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

$E$	$E_a$	$E_n$
900	900	0

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	1,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

**Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.**

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
244	247

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,9879
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.**

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	$N_5$ – N° de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		$N_p$ – N° de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

$N_5$	$N_p$
2	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	1,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

## Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	$S_a$ – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	$S_p$ – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses )	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campaña
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Agosto de 2021 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no *procede realizar el cálculo del índice para este indicador.*

**Índices tipo 2****Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Índice 2.2. Presencia de carteles.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum}{i_{2.2}N}$$

Donde

$i_{2.2}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

*Índice 2.3. Presencia de puntos negros.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

<b>N</b>	<b><math>i_{2.3}</math></b>
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Índices tipo 3**

**Índice 3.1. Equipo.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	3

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	I <sub>3.2</sub>																
1	2	11	0	21	0	31	0	41	2	51	11	61	2	71	0	81	13
2	14	12	0	22	0	32	0	42	0	52	4	62	0	72	0	82	0
3	6	13	3	23	0	33	3	43	13	53	0	63	19	73	0	83	0
4	25	14	2	24	7	34	0	44	54	54	2	64	0	74	0	84	0
5	2	15	3	25	2	35	0	45	9	55	0	65	6	75	0	85	0
6	8	16	4	26	4	36	12	46	18	56	14	66	7	76	0		
7	3	17	4	27	3	37	9	47	2	57	2	67	2	77	0		
8	0	18	9	28	3	38	6	48	12	58	0	68	0	78	0		
9	0	19	0	29	3	39	3	49	3	59	10	69	2	79	0		
10	2	20	0	30	0	40	3	50	4	60	6	70	0	80	0		

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	I <sub>3.2</sub>	N	I <sub>3.2</sub>
1	0	11	0
2	4	12	16
3	2	13	0
4	0	14	4
5	0	15	0
6	0	16	5
7	0	17	0
8	0	18	0
9	0	19	0
10	0	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 4,2588$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 1,5500$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^C_{3.2})} = 0,64 = 63,60\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

A1 - Alcorques algo sucios.

A2 - Alcorques sucios.

A3 - Alcorques muy sucios.

N - Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
6	2	4	257

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
3	1	1	129

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.3} = \frac{6 + 2 \cdot 2 + 5 \cdot 4}{257} = 0,1167$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.3} = \frac{3 + 2 \cdot 1 + 5 \cdot 1}{129} = 0,0775$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I^I_{3,2}, I^C_{3,2})}{\text{MAX}(I^I_{3,2}, I^C_{3,2})} = 0,34 = 33,59\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,3} = \frac{0,1167 \cdot 91 + 0,0775 \cdot 18 \cdot 1,2}{91 + 18} = 0,1128$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **inacceptable**.

### ***Índice 3.4. Vaciado de papeleras.***

---

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

- C - Número de ceniceros de papeleras sucios.
- L - Número de papeleras llenas.
- R - Número de papeleras rebosantes.
- N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	8	3	82

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	1	0	11

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I'_{3,4} = \frac{0 + 2 \cdot 8 + 4 \cdot 3}{82} = 0,3415$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3,4} = \frac{0 + 2 \cdot 1 + 4 \cdot 0}{11} = 0,1818$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3,2} \cdot I^c_{3,2})}{\text{MAX}(I'_{3,2} \cdot I^c_{3,2})} = 0,47 = 46,75\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

C1 – Contenedores algo sucios.

C2 – Contenedores sucios ( $4 < S < 8$ ).

C3 – Contenedores muy sucios ( $S \geq 8$ ).

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
4	1	0	36

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
0	2	0	22

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3,5} = \frac{4 + 3 \cdot 1 + 10 \cdot 0}{36} = 0,1944$$

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.5}^C = \frac{0 + 3 \cdot 2 + 10 \cdot 0}{22} = 0,2727$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,2870 = 28,70\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{0,1944 \cdot 36 + 0,2727 \cdot 22 \cdot 0,8}{36 + 22} = 0,2034$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **inaceptable**.

### Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

- C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
7	36

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
2	22

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I'_{3,6} = \frac{7}{36} = 0,1944$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3,6} = \frac{2}{22} = 0,0909$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2})}{\text{MAX}(I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2})} = 0,53 = 53,25\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,7} = \frac{\sum (i_{3,7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,7}$  – Índice de cada muestra individual.

$s_i$  – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n <sub>i</sub>	I <sub>3,7</sub>	S <sub>i</sub>
1	18	0,00350	5.141,26
2	0	0,00000	7.061,22
3	0	0,00000	2.422,37
4	5	0,00093	5.399,44

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	n <sub>i</sub>	I <sub>3,7</sub>	S <sub>i</sub>
1	0	0,00000	6.700,94

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3,7} = 0,0011$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I^C_{3,7} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} ( I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2} )}{\text{MAX} ( I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2} )} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### *Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.*

---

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,8} = \frac{\sum ( i_{3,8} \cdot s_i )}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,8}$  – Índice de cada muestra individual.  
 $s_i$  – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r <sub>i</sub>	I <sub>3,8</sub>	S <sub>i</sub>
1	0	0,00000	5.141,26
2	0	0,00000	7.061,22
3	0	0,00000	2.422,37
4	0	0,00000	5.399,44

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	r <sub>i</sub>	I <sub>3,8</sub>	S <sub>i</sub>
1	0	0,00000	6.700,94

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

$$I_{3.8}^I = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.8}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 21751 + 0,0000 \cdot 5493}{21751 + 5493} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

### Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- $F_1$  – Fuentes algo sucias.
- $F_2$  – Fuentes sucias.
- $F_3$  – Fuentes muy sucias.
- $N$  – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^c_{3.9} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

### Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$  – Índice de cada muestra individual.

$e_i$  – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

$e_{ma}$	$e_{mu}$	$e_i$	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

$e_{ma}$	$e_{mu}$	$e_i$	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3,10} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^C_{3,10} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} ( I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2} )}{\text{MAX} ( I'_{3,2} \cdot I^C_{3,2} )} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

#### Índices tipo 4

##### Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4,1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

$P_6$  – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

$P_T$  – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

## Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	0,9879	ACEPTABLE	-	-	-	0,99	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	4,2588	ACEPTABLE	1,5500	ACEPTABLE	63,60%	-	-	-
3.3.	Limpieza de alcorques	0,1167	INACEPTABLE	0,0775	ACEPTABLE	33,59%	0,11	INACEPTABLE	0,50%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,3415	CRITICO	0,1818	CRITICO	46,75%	-	-	-
3.5.	Limpieza de contenedores	0,1944	INACEPTABLE	0,2727	CRITICO	28,70%	0,20	INACEPTABLE	0,35%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,1944	CRITICO	0,0909	INACEPTABLE	53,25%	-	-	-
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0011	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	-	-	-
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Agosto de 2021.

## Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Agosto de 2021 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. Los porcentajes resultantes en la tasa de aceptación del punto limpio y en la tasa de limpieza de pintadas han sido del 100%. En la tasa de operación del punto limpio el porcentaje ha sido de 97,42% y en la tasa de recogida de muebles el porcentaje ha sido del 98,79%. Valores que, sin ser perfectos, tienen unos resultados muy altos.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Los indicadores 3.2 a 3.6, relacionados todos ellos con aceras y elementos presentes en la vía pública (alcorques, papeleras y contenedores) son los que más problemas presentan y dicha problemática es doble.

- ... Por un lado, está el indicador 3.3 que presenta un valor aceptable.
- ... En cambio, el índice del indicador 3.5 resulta crítico.
- ... Los indicadores 3.2, 3.4 y 3.6 no aplican por resultar unos valores superiores a 40 puntos porcentuales.

Los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes presentan los siguientes resultados:

- ... El indicador 3.7 no aplica porque el resultado obtenido es superior a 40 puntos porcentuales.
- ... Los resultados de los indicadores 3.8, 3.9 y 3.10 presentan unos valores aceptables.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Mejoras

Este mes de Agosto se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS								
				Limpieza			Estado			muestreadas	Limpieza			Estado			muestreados	
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado		con Pintadas	limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas		
1	03/08/2021	13:30	Parque 8 de Marzo	6	0	0	0	0	6	0	6	6	22	0	0	22	0	22
2	11/08/2021	10:31	Parque Egido	24	0	0	0	0	24	0	24	123	0	0	123	0	123	
3	24/08/2021	10:45	Interbloques C/ Santa Florentina	7	0	0	0	0	7	0	7	0	0	0	0	0	0	
4	31/08/2021	10:33	Parque José Crespo	18	0	0	0	0	18	0	18	59	0	0	59	0	59	

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES						ZONAS 3ª EDAD							
				JUEGOS INFANTILES				ÁREA INFANTIL		APARATOS			ÁREA APARATOS				
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Apartos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	11/08/2021	10:49	Parque Egido	14	0	0	14	0	0	0	8	0	0	8	0	0	0

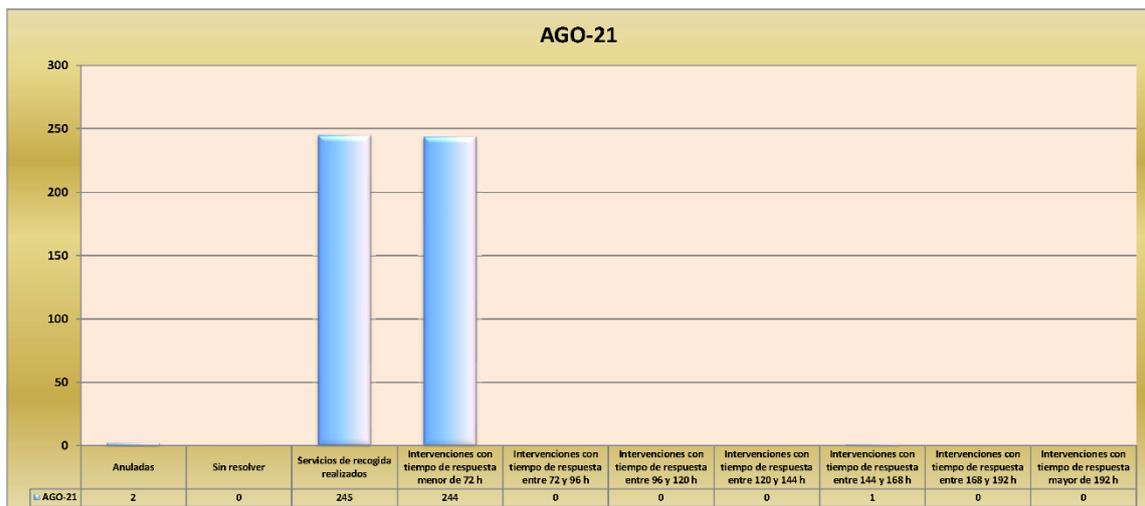
## Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.



**CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES  
AGOSTO DE 2021**

RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES AGOSTO DE 2021													
DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	19	67	0	0	19	19	0	0	0	0	0	0	
3	14	71	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0	
4	12	56	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	
5	14	67	1	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
6	11	46	0	0	11	10	0	0	0	1	0	0	
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	20	116	0	0	20	20	0	0	0	0	0	0	
10	14	65	1	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
11	8	45	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
12	8	12	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
13	10	30	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	8	37	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
17	8	22	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
18	10	57	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
19	10	51	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
20	6	8	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	26	111	0	0	26	26	0	0	0	0	0	0	
25	15	70	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0	
26	8	23	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	
27	11	72	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0	
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30	15	62	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0	
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>1088</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>245</b>	<b>244</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

**CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO  
AGOSTO DE 2021**

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - AGOSTO DE 2021													
DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR ASERPINTO	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	1	00/01/1900	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
6	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	00/01/1900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	1	00/01/1900	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0

